1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**JUAN SEBASTIÁN GARCÍA LÓPEZ**
Informe de Actividades Nº	**5 de 6**
Periodo	08/06/2023 a 07/07/2023
Número del Contrato	1099 - 7 de febrero de 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADOS AL RIESGO QUÍMICO, ACOMPAÑAMIENTO A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON ATENCIÓN INTEGRAL PRESTADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	6 MESES
Valor Total del Contrato	**$ 18.258.000**
Valor del Periodo del Informe	$ 3.043.000
Fecha de Inicio	08/02/2023
Fecha de Terminación	07/08/2023
Proyecto	No. 2021660010002 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	**ALEXANDER GALINDO LÓPEZ**
Dependencia	SECRETARIA PRIVADA

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo al área educativa en la socialización a la comunidad en los temas relacionados con riesgo químico, como al igual generar actividades de impacto a la población, con relación a programas de gestión y control del riesgo en el municipio de Pereira.	**14/06/2023:** Se realizó visita técnica de diagnóstico y de prevención relacionados con el uso de materiales peligrosos a la institución educativa jardín infantil Travesuras.	Las evidencias se encuentran en el informe semanal adjunto.	*El archivo físico reposará en el archivo de la DIGER y el registro fotográfico se encuentra en el SECOP II.*
2. Realizar el diagnostico, evaluación y seguimiento a las amenazas de tipo antrópico (sustancias peligrosas, equipos electromecánicos, etc.) en establecimientos de comercio georreferenciados en los centros de evaluación zonal del 1 al 6 (CEZ 1-2-3-4-5-6) en donde acopien, distribuyan y/o comercialicen productos químicos en el municipio de Pereira.	**26/06/2023:** Se realizó recorrido en el corregimiento de Morelia y La Estrella CEZ RURAL B, sobre el sector comercial en aras de identificar los establecimientos comerciales que vendan o empleen como materias primas productos químicos en la fabricación o elaboración de bienes y servicios para su posterior visita de diagnóstico e ingreso al mapa de riesgo químico de la ciudad de Pereira. **5/07/2023:** Se realizó visita a la industria "CASARELLA", se georreferenció y anexó a la base de datos de la ciudad de Pereira, para posteriormente incluirlo en el mapa de riesgo químico. La información se diligenció en el archivo	Las evidencias se encuentran en el informe semanal adjunto.	*El archivo físico reposará en el archivo de la DIGER y el registro fotográfico se encuentra en el SECOP II.*

Versión:	de DRIVE que se comparte con la cuenta de correo electrónico de manejo: "manejodiger@pereira.gov.co", allí están las coordenadas del lugar, así como los datos observables en la visita.	Fecha de Vigencia:	
3. Apoyar a la Dirección de Gestión del Riesgo en la atención integral de emergencias de origen antrópico y/o natural y/o apoyo que se solicite en el proceso de entrega de ayudas humanitarias durante y después de las emergencias que ocurran en el Municipio de Pereira.	**23/06/2023 - 30/06/2023:** Se atendió turno de emergencia en el municipio de Pereira de acuerdo con el cronograma establecido por la oficina de la DIGER. Al igual que se generaron los informes de cada emergencia atendida y se diligenció cada revisión y emergencia en el drive dispuesto para esto.	Las evidencias se encuentran en el informe semanal adjunto.	*El archivo físico reposará en el archivo de la DIGER y el registro fotográfico se encuentra en el SECOP II.*
4. Brindar apoyo al Subproceso de Manejo del Desastre de la DIGER, y demás actividades relacionadas con el objeto contractual.	**8/06/2023 – 7/07/2023:** Se realizó revisión del correo institucional SAIA, para darle atención a la información que allí llega y que requiere ser atendida de manera urgente; no se evidencias oficios a responder por peticiones o solicitudes de la comunidad, por lo cual no se tienen asignadas respuestas a dar durante este periodo. Esta actividad se realiza cumpliendo con los alcances del objeto contractual. **9/06/2023:** Se asistió a la socialización de los planes de gestión del riesgo con actualización por la alerta del volcán nevado del ruiz de las empresas CENIT, ENLAZA E ISA de manera virtual. Se convocó al comité de manejo de la	Las evidencias se encuentran en el informe semanal adjunto.	*El archivo físico reposará en el archivo de la DIGER y el registro fotográfico se encuentra en el SECOP II.*

Versión:	ciudad de Pereira para su respectiva socialización. Se brindó apoyo en el tema de la asistencia y elaboración del acta de reunión de dicha socialización. **14/06/2023:** Se asistió a reunión presencial con la persona encargada del área de riesgo químico Aura Vallejo con el fin de revisar los avances de las actividades asignadas por ella y tambien se adelantó la elaboración del informe del mes de junio. **22/06/2023:** Se apoyó la solicitud del área juridica de la diger del abogado Henry Espinoza en la respuesta a tutela 2023-0577 radicada en el juzgado segundo civil municipal, en donde se relaciona el colegio Técnico Superior de Pereira y el manejo de los productos químicos allí almacenados. **22/06/2023:** Se asistió a reunión del subproceso de Manejo del Desastre convocada por la coordinadora de dicho proceso Carolina Arguello, con el fin de ajustar algunos parámetros en la toma de evidencias y acciones que se realizan por parte de la DIGER en el municipio de Pereira y de esta manera evitar contratiempos en la entrega de la información que se solicite.	Fecha de Vigencia:	

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia:

JUAN SEBASTIÁN GARCÍA LÓPEZ
Contratista

Vo.Bo.
ALEXANDER GALINDO LÓPEZ
Supervisor

ALCALDÍA DE PEREIRA

AGALINDO-02460136172326-2965285-006536410-A
BEVELEZ-02460137111706-2965285-006539104-A

EVIDENCIAS DE INFORME MENSUAL

CONTRATISTA: Juan Sebastián García López

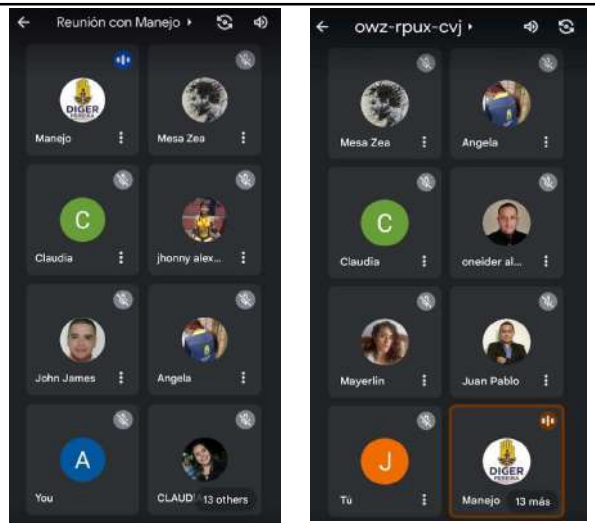
SUBPROCESO: Subproceso de Manejo de Desastre

INFORME DE ACTIVIDADES Nro.: 5

PERIODO: 8 junio - 7 julio

NUMERO DE ALCANCE	FECHA DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	EVIDENCIA REGISTRO FOTOGRAFICO/ ACTA/ RADICADO/ ETC	OBSERVACIONES
4	8/06/2023 – 7/07/2023	Se realizó revisión del correo institucional SAIA, para darle atención a la información que allí llega y que requiere ser atendida de manera urgente; no se evidencias oficios a responder por peticiones o solicitudes de la comunidad, por lo cual no se tienen asignadas respuestas a dar durante este periodo. Esta actividad se realiza cumpliendo con los alcances del objeto contractual.		N.A.
4	9/06/2023	Se asistió a la socialización de los planes de gestión del riesgo con actualización por la alerta del volcán nevado del ruiz de las empresas CENIT, ENLAZA E ISA de manera virtual. Se convocó al comité de manejo de la ciudad de Pereira para su respectiva socialización. Se brindó apoyo en el tema de la asistencia y elaboración del acta de reunión de dicha socialización.		N.A.

1	14/06/2023	Se realizó visita técnica de diagnóstico y de prevención relacionados con el uso de materiales peligrosos a la institución educativa jardín infantil Travesuras.	  	
4	14/06/2023	Se asistió a reunión presencial con la persona encargada del área de riesgo químico Aura Vallejo con el fin de revisar los avances de las actividades asignadas por ella y tambien se adelantó la elaboración del informe del mes de junio.		N.A.

4	22/06/2023	Se apoyó la solicitud del área juridica de la diger del abogado Henry Espinoza en la respuesta a tutela 2023-0577 radicada en el juzgado segundo civil municipal, en donde se relaciona el colegio Técnico Superior de Pereira y el manejo de los productos químicos allí almacenados.	Señor JUEZ DEL CIRCUITO de FAMILIA - REPARTO) E.S.D REF: ACCIÓN DE TUTELA. LUZ MARY GARCIA RESTREPO, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No 24.950.342 de Pereira, abogada titulada e inscrita con T.P. No 17.770 del C.S.J., con email:luzmarygr@hotmail.com, actuando en ejercicio del poder otorgado por ADRIANA PATRICIA VALBUENA BULLA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 42.110.113, con domicilio en Pereira, con email: patricia.valbuena@utp.edu.co, persona que actúa como docente de la Institución Educativa Instituto Técnico Superior de Pereira, en el área de Ciencias Naturales y Medio Ambiente en los grados 9° y 10°. Actuando como lo manifesté en representación de la docente de la Institución Educativa Instituto Técnico Superior de Pereira, promuevo ACCIÓN DE TUTELA contra el señor JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA, en calidad de Rector de la Institución Educativa INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE PEREIRA, para que se ampare el DERECHO DE LOS MENORES, A LA EDUCACIÓN, a la IGUALDAD, a la SALUD a la VIDA, y los derechos de la docente AL TRABAJO y a la IGUALDAD, los cuales están siendo vulnerados reiteradamente al permitir que los estudiantes de los grados 9° y 10°, son en total 14 grupos con un total de 600 alumnos a los que la docente da clases de Ciencias Naturales, les están continuamente vulnerando sus derechos fundamentales a la Educación, a la igualdad a la salud y a la vida, al no tener una aula de clases que les garantice el goce efectivo de sus derechos, con actos realizados por el señor Rector que puedan dañar a los alumnos física y psicológicamente. Esta vulneración se da por la A despacho hoy 22 de junio de 2023 El secretario. MICHAEL L. OSORIO GALLEGO Tutela 2023-0577 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pereira, Risaralda, veintidós de junio de dos mil veintitrés Teniendo en cuenta la respuesta enviada por la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA, y el Colegio accionado, con el fin de tener mayores elementos de juicio al momento de decidir de fondo y evitar posibles nulidades, se ordena **vincular** a este trámite a La Univesidad Tecnológica de Pereira y a la DIGER quienes han sido consultadas por la Rectoría del Colegio, para que: i) Hagan un pronunciamiento respecto de esta acción de tutela interpuesta por la señora ADRIANA PATRICIA VALVUENA BULLA contra el rector del INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE PEREIRA, y ii) En especial para que nos den a saber cuáles han sido las recomendaciones que ellos han dado a la Institución acerca de la adaptación del Laboratorio de Química, como salón de clases. Para el efecto se les concede un término de un (01) día. Notifíquese esta decisión a la accionante, accionado y vinculados en este trámite constitucional Notifíquese, La Juez, ELIZABETH RUEDA LUJÁN	
4	22/06/2023	Se asistió a reunión del subproceso de Manejo del Desastre convocada por la coordinadora de dicho proceso Carolina Arguello, con el fin de ajustar algunos parametros en la toma de evidencias y acciones que se realizan por parte de la DIGER en el municipio de Pereira y de esta manera evitar contratiempos en la entrega de la información que se solicite.		N.A.

3	23/06/2023 - 30/06/2023	Se atendió turno de emergencia en el municipio de Pereira de acuerdo con el cronograma establecido por la oficina de la DIGER. Al igual que se generaron los informes de cada emergencia atendida y se diligenció cada revisión y emergencia en el drive dispuesto para esto.	   	N.A.
2	26/06/2023	Se realizó recorrido en el corregimiento de Morelia y La Estrella CEZ RURAL B, sobre el sector comercial en aras de identificar los establecimientos comerciales que vendan o empleen como materias primas productos químicos en la fabricación o elaboración de bienes y servicios para su posterior visita de diagnostico e ingreso al mapa de riesgo químico de la ciudad de Pereira.	   	N.A.

~~AGALINDO-02460136172326-2965285-006536410-A~~
BEVELEZ-02460137111706-2965285-006539104-A

2	5/07/2023	Se realizó visita a la industria "CASARELLA", se georreferenció y anexó a la base de datos de la ciudad de Pereira, para posteriormente incluirlo en el mapa de riesgo químico. La información se diligenció en el archivo de DRIVE que se comparte con la cuenta de correo electrónico de manejo: "manejodiger@pereira.gov.co", allí están las coordenadas del lugar, así como los datos observables en la visita.	   